

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25605 GLOBAL HUMAN SERVICES, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 20285/2009, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Ángela Oroz Bajo, contra la ejecutada "Global Human Sevices, S. L.", sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 16 de julio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.050,59 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 16 de julio de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio. Tovar Pérez.

ID: A100057558-1